



ORIGINAL

RESOLUCION (CD) N° 361 / 23

BUENOS AIRES, 02 ENE 2023

VISTO el EX-2022-06775808- -UBA-DTADR#SA\_FDER

CONSIDERANDO:

Que por el mencionado el Departamento de Posgrado eleva para su aprobación la Oferta del "Programa de Actualización en Derecho Comercial. El nuevo Código y su relevancia en la traducción jurídica" de 128 horas de duración, dirigido por Cecilia Andrea Irrazábal con la coordinación de Beatriz Rodríguez, para el ciclo lectivo 2023.-

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 22 de diciembre de 2022.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Oferta del "Programa de Actualización en Derecho Comercial. El nuevo Código y su relevancia en la traducción jurídica" de 128 horas de duración, dirigido por Cecilia Andrea Irrazábal, con la coordinación de Beatriz Rodríguez, para el ciclo lectivo 2023.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO



**PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL. EL NUEVO CÓDIGO Y SU RELEVANCIA EN LA TRADUCCIÓN JURÍDICA.**

Directora: Cecilia Andrea Irrazábal

Coordinadora: Beatriz Rodriguez

Carga horaria: 128 horas.

\* MODALIDAD: a distancia

RANGO HORARIO: Día a confirmar partir de las 18.30 y hasta 21.30.

Programa	Horas	Cuerpo Docente	Horario
PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO COMERCIAL. EL NUEVO CÓDIGO Y SU RELEVANCIA EN LA TRADUCCIÓN JURÍDICA.	128	Perrotta – Irrazábal Lencova – Dasso – De Leon Renart Pinski Irrazábal	Día a confirmar a partir de las 18:30 a 21:30

